

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), 12, numeral 1, fracción I del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **2ª sesión ordinaria**, tendrá verificativo el **día 18 de abril de 2024** a las **16:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calzada General Lázaro Cárdenas 3463 Colonia Huertas de la Progreso 21090, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesión Ordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 28 de marzo de 2024 al 14 de abril de 2024.
2. Informe que presenta la Secretaria Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 28 de marzo al 15 de abril de 2024.
3. Asuntos generales.